SE inicia en este número de la REVISTA DE POLÍ-TICA SOCIAL —primero del año inmediatamente siguiente a su celebración— la publicación de las comunicaciones aportadas al I Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo, celebrado en Madrid del 5 al 11 de octubre de 1965.

El presente número comprende las Conclusiones aprobadas por el Congreso y la totalidad de las comunicaciones presentadas sobre el tema I: «La Jurisdicción laboral. Su competencia y sus órganos».

El Instituto de Estudios Políticos y la Revista de Política Social tienen, así, la gran satisfacción de ofrecer a sus lectores la valiosísima aportación doctrinal que para el Derecho del Trabajo representa el muy abundante material aportado al Congreso y que constituyó el objeto de las deliberaciones del mismo, felicitándose al propio tiempo de la oportunidad que así tiene de contribuir al desarrollo de un verdadero Derecho común hispanoamericano para la regulación de las relaciones laborales.

Jesús Fueyo

Director del Instituto de Estudios Políticos